



OFICIO N° 101868
INC.: solicitud

lrg/asj
S.19°/373

VALPARAÍSO, 25 de abril de 2025

El Diputado señor STEPHAN SCHUBERT RUBIO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de establecimientos educacionales correspondientes a la Región de La Araucanía, que han debido suspender clases por razones vinculadas a las inclemencias del tiempo, entre los años 2022 a 2025, detallando especialmente los recursos destinados a reparaciones y mejoramiento de infraestructura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA
ARAUCANÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 07E851909E9E40FC



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

De: STEPHAN SCHUBERT RUBIO
HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: MARCELA CASTRO ARMIJO
SEREMI DE EDUCACIÓN DE LA ARAUCANÍA

Mat: Infraestructura escolar.

Abril de 2025

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la entidad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

1. Que se informe la cantidad de establecimientos de educación escolar que han suspendido sus clases por razones vinculadas a las inclemencias del tiempo en los años 2022, 2023, 2024 y lo que va del año 2025.
2. Que se informe la cantidad de recursos destinados en reparación de goteras y en prevención de inundaciones en establecimientos escolares desde el 11 de marzo de 2022 hasta la fecha.

DIPUTADO STEPHAN SCHUBERT RUBIO





3. Que se informe si se han levantado estudios relativos al estado de la infraestructura escolar en la región. En la afirmativa, que se acompañen dichos estudios o similares.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STEPHAN SCHUBERT R.

DIPUTADO STEPHAN SCHUBERT RUBIO

